

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 386 del Código de Justicia militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

120

GONZALEZ, Benigno; fue soldado del regimiento de Saboya en 1897; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaria del señor Pérez Herrero, para recibirle declaración como testigo, en causa por lesiones, inserta por el Juzgado y Secretaría referidos. 454

121

GUILLEN, Juan; domiciliado últimamente en Valencia (Gran vía Germania), comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Torremonte, para prestar declaración y otras diligencias en causa por estafas, con el número 92 de 1922, instruida por el mismo Juzgado. 469

122

SANCHEZ RODRIGUEZ, Angel; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Arco del Teatro, 26, tercero, que debía comparecer en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta capital, para una diligencia judicial en causa por contrabando, instruida por el referido Juzgado. Se deja sin efecto la requisitoria llamando a dicho procesado, inserta en el Boletín Oficial de la provincia en 5 de Enero de 1921, con el número 5.184. 435

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos poniéndose a disposición de dicho artículo 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 614 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

586

AGUILAR CUELLAR, José; natural de Tortosa, de estado soltero, de profesión embalador, de veinte años de edad, hijo de Salvador y de Jerónima, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 29 de 1918 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 472

587

ALBALAT MANEZ, Francisco; natural de Alcublas, de estado soltero, sin profesión, de veintiún años de edad, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 28 de 1918 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el núm. 2 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de cinco días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 471

588

ALCANTARA PENEDO, José (a) "Jesillo"; natural de Lavadores, en este partido, de estado soltero, sin profesión, de catorce años, hijo de Carlos y Dolores, domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 475

589

AMBROSIO LOPEZ, Rafael; casado, natural de Córdoba, vecino de Fuenteovejuna, hijo de Rafael y Consuelo; procesado por hurto, comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaén para ser constituido en prisión; apercibido que de no comparecer será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 448

590

CORTES VILLEGAS, Felisa; hija de Pilar y de Dolores, natural de Arroyo Molino, profesión sirvienta, de estado soltera, de veinte años de edad, domiciliada últimamente en Sevilla, calle Puente y Pellón, número 11, procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaria del Licenciado D. Fernando Ganziotto, calle Almirante Apodaca, número 4, para ser constituida en prisión.

591

COSTA TORRES, Juan; hijo de Juan

y María, natural de Ibiza, de estado casado, profesión marino, de cincuenta y tres años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por resistencia en el sumario núm. 516 de 1922, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz. 436

592

COLERA MORENO, Bautista; natural de Alguazas (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Andrés y Josefa, domiciliado últimamente en Alguazas; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la cárcel, como comprendido en el núm. 3 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 443

593

ESTEVEZ DOMINGUEZ, Fernando (a) "Pata de boy"; natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión herrero, de catorce años, hijo de padre desconocido y de Manuela, domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 476

594

ESTEVEZ RODRIGUEZ, Fermín; natural de Jujinde, partido de Bande, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, hijo de Manuel y de Luisa, domiciliado últimamente en Jujinde; procesado por uso de nombre supuesto y de documentos falsos, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 474

595

GALVEZ DIAZ, Manuel; natural de Paterna de la Rivera, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en dicho Paterna; procesado por uso de nombre supuesto, comparecerá en término de diez días en la cárcel de Cádiz para ser constituido en prisión. 438

596 y 597

GARCIA QUINTELA, Pedro; natural de Paterna de la Rivera, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en dicho Paterna; procesado por uso de nombre supuesto, comparecerá en término de diez días en la cárcel de Cádiz para ser constituido en prisión. 437

598

JIMENEZ GALLEGO, Rosario; natural de Sevilla, hija natural de Mercedes Gallego González, de estado soltera, profesión su sexo, de quince años, domiciliada en Huelva, barrio de Barbueno, procesada por hurto, en causa número 176 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la Plaza de la Constitución, para ser reducida a prisión. 445

{Continúa en la página 146.}

MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL DE

ESCALAFÓN DEL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMO

	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
	UN PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA			
1	Excmo. Sr. D. Vicente Alonso Martínez	Madrid	5 Abril 1858	14 Febrero 1879
	DOS PRESIDENTES DE SECCIÓN			
2	Excmo. Sr. D. Manuel Alendassalazar y Muñoz de Selazar	Guernica (Vizcaya)	24 Agosto 1856	14 Febrero 1879
3	D. José Téllez Arauz	Milmarcos (Guadalajara)	18 Marzo 1857	17 Mayo 1883
2	Manuel Sánchez Sánchez	Jerez de la Frontera (Cádiz)	12 Mayo 1859	4 Mayo 1884
	SEIS INSPECTORES GENERALES			
1	D. José María Hurtado de Mendoza y Pérez	Las Palmas (Canarias)	18 Diciembre 1857	21 Septiembre 1885
2	Alberto Castilleira y Boloix	Córdoba	21 Abril 1859	25 Septiembre 1885
3	Emilio Gómez Flores	Sevilla	19 Septiembre 1861	31 Marzo 1886
4	José de Quevedo y García Lomas	Molledo (Bantander)	12 Febrero 1861	31 Marzo 1886
5	Carlos de Gómbara y Lasa	Segura (Guipúzcoa)	4 Noviembre 1856	21 Marzo 1886
6	José María Iñigo de Angulo	Miranda de Ebro (Burgos)	3 Septiembre 1859	5 Marzo 1887
	VEINTA Y CUATRO INGENIEROS JEFES DE PEP. MISMA CLASE			
1	D. Juan M. Priego Jaramillo	Hita (Guadalajara)	24 Abril 1862	20 Julio 1887
2	Joaquín Herrera Navarrete	Vilches (Jaén)	2 Junio 1866	10 Enero 1902
3	Leandro Navarro y Pérez	Tarazona (Zaragoza)	13 Mayo 1861	1 Abril 1888
4	Isidoro Aguiló y Cortés	Palma de Mallorca (Baleares)	7 Julio 1863	7 Diciembre 1888
5	Eduardo Morales Arjona	Jaráiz (Cáceres)	13 Febrero 1862	14 Agosto 1890
6	Carlos Diego Madrazo y Ruiz Zorrilla	Madrid	27 Febrero 1863	19 Julio 1891
7	Antonio Philip y González	Palma de Mallorca (Baleares)	2 Marzo 1865	20 Julio 1892
8	Agustín Alfaro y Portero	Madrid	10 Noviembre 1863	15 Octubre 1894
9	Carlos Balanchana y Piernas	Madrid	13 Diciembre 1863	27 Junio 1895
10	Eduardo Ardanaz y Martiategui	Madrid	9 Marzo 1865	8 Julio 1895
11	Ramón Rodríguez Martín	Toledo	24 Febrero 1864	8 Julio 1895
12	Ambrosio Pascual Ruilópez	Atienza (Guadalajara)	14 Marzo 1865	24 Septiembre 1895
13	Excmo. Sr. D. José Vicente Arche y López	Madrid	9 Marzo 1857	19 Enero 1898
14	D. José Rodríguez Sedano	Miranda de Ebro (Burgos)	8 Marzo 1867	29 Noviembre 1900
15	Mariano Díaz Alonso	Lecina (Toledo)	23 Octubre 1865	12 Febrero 1898

DE FOMENTO

AGRICULTURA Y MONTES

REVIS. RECTIFICACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1922

FECHA DE SU ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTÁN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
27 Abril 1920	Activo	Presidente de la Junta Consultiva Agronómica	Senador vitalicio, Gran Cruz de V. M. de Portugal, Comendador de número de Isabel la Católica, Caballero de Carlos III, Marqués de Alcañices, Martínez, Gran Cruz del Mérito Agrícola, Emponente de número de Alfonso XII.
13 Mayo 1920	Excedente	Catedrático de la Escuela del Cuerpo	Senador vitalicio, ex Presidente del Consejo de Ministros, ex Ministro de Estado, de Agricultura, de Hacienda, de Instrucción pública y Bellas Artes y de la Gobernación; Gran Cruz del Cristo de Portugal.
27 Agosto 1921	Activo	Presidente de Sección—Junta Consultiva Agronómica	
19 Enero 1922	Activo	Idem	
1 Abril 1920	Activo	Vocal de la Junta Consultiva Agronómica	
1 Abril 1920	Activo	Idem	
13 Mayo 1920	Activo	Idem	
27 Agosto 1921	Activo	Idem	
19 Enero 1922	Activo	Idem	
3 Abril 1922	Activo	Idem	
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela—Director de la Estación de Patología Vegetal	
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Estación Olearera de Tortosa	Oficial del Mérito Agrícola
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Albacete	
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Estación de Agricultura de San Roque (Cádiz)	
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela y Secretario de la misma	
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Granja Agrícola de Navarra	
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	
1 Agosto 1919	Activo	Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos—Sección de Explotación	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Madrid	
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	
1 Agosto 1919	Activo	Jefe de la Sección de Agricultura	Subdirector de Agricultura, Gran Cruz de 1.ª Orden civil del Mérito Agrícola, Comendador de la Orden civil de Alfonso III, Cruz de tercera clase del Mérito Naval y distintivo blanco.
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Supernumerario		

NÚMERO	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
13	Excmo. Sr. D. Guillermo Quintanilla y Eñe- ras	San Juan de Puerto Rico (Puer- to Rico)	8 Marzo 1867	4 Mayo 1899
14	D. Vicente Crespo y León	Tortajada (Teruel)	2 Noviembre 1860	29 Noviembre 1900
15	Excmo. Sr. D. Nicolás García de los Salmones	San Pedroes (Santander)	19 Septiembre 1865	29 Noviembre 1900
16	Pablo Boyra y Pita	Pontevedra	17 Febrero 1862	29 Noviembre 1900
17	D. José Fernández Borras	Castro Caldelas (Orense)	23 Diciembre 1866	29 Noviembre 1900
18	Francisco Menéndez Martín	Madrid	20 Agosto 1867	29 Noviembre 1900
19	Excmo. Sr. D. José María Semprún y Pombo	Valladolid	5 Agosto 1866	17 Agosto 1900
19	D. José María Albaras Sabirat	Mora de Ebro (Tarragona)	19 Diciembre 1863	29 Noviembre 1900
20	Excmo. Sr. D. Enrique Alcaraz y Martínez	Aspe (Alicante)	16 Mayo 1865	29 Noviembre 1900
21	D. Pedro Uguet de Rosá	Abbitas (Navarra)	14 Abril 1866	29 Noviembre 1900
22	Juan Cogollos Carrasquer	Mora de Ebro (Tarragona)	10 Abril 1866	29 Noviembre 1900
23	Francisco Palacios y Granel	Siles (Velez)	11 Abril 1861	29 Noviembre 1900
24	Enrique Coronados y Martínez	Montecarmín (Murcia)	20 Octubre 1864	29 Noviembre 1900
25	Luis Amorós Mangano	Valencia	2 Febrero 1865	29 Noviembre 1900
26	Federico Gros y Riera	Bujalaroz (Zaragoza)	16 Noviembre 1864	29 Noviembre 1900
27	Luis González Verdejo	Cascente (Navarra)	5 Agosto 1866	29 Noviembre 1900
28	Antonio Iraola y López Guiceochea	Olazagutia (Navarra)	21 Enero 1862	29 Noviembre 1900
29	Excmo. Sr. D. Rafael Janini y Janini	Tarragona	12 Octubre 1866	29 Noviembre 1900
30	Ignacio Víctor Clarió y Soulan	Barcelona	18 Julio 1865	29 Noviembre 1900
31	D. Victorino Martínez y Muñoz	Benavente (Zamora)	16 Mayo 1865	29 Noviembre 1900
32	Doroteo Reliño Sánchez	Sigüenza (Guadalajara)	6 Febrero 1865	29 Noviembre 1900
33	Enrique López Sánchez	Cartagena (Murcia)	18 Febrero 1864	29 Noviembre 1900
34	Andrés Fernández Cuervo y Menéndez	Loganés (Madrid)	29 Diciembre 1865	29 Noviembre 1900
CUARENTA Y CINCO INGENIEROS JEFES DE SE- GUNDA CLASE				
1	Excmo. Sr. D. Bernardo Mateo Sagasta y Eche- varría	Pontevedra	21 Septiembre 1866	29 Noviembre 1900
2	D. Juan Oyantos y Rodríguez	Trujillo (Cáceres)	25 Junio 1866	29 Noviembre 1900
3	Antonio Babonique Quintanilla	Eora del Rio (Sevilla)	19 Diciembre 1863	12 Julio 1905
4	Leandro Madinavia y Ortiz de Zárate	Oñate (Guzpúcoa)	2 Marzo 1863	29 Noviembre 1900
5	Adolfo Roig y Ruiz	Cartagena (Murcia)	19 Febrero 1860	29 Noviembre 1900
6	Manuel Basarón y del Aguila	Oleas del Rey (Toledo)	13 Noviembre 1864	29 Noviembre 1900
7	José María Aranda y Gómez	Cervera (Zaragoza)	19 Marzo 1865	29 Noviembre 1900
8	Manuel Hernández Aizmanza	Madrid	24 Noviembre 1860	29 Noviembre 1900
9	Manuel Cortier y Maroto	Cottabato (Mindanao)	25 Enero 1865	29 Noviembre 1900
10	Mariano Fernández Cortés	Las Rozas (Madrid)	26 Agosto 1865	29 Noviembre 1900
11	Excmo. Sr. D. José A. de Oteyza y Barinaga	Madrid	15 Diciembre 1865	29 Noviembre 1900
12	D. Ramón Manzanares y Escorlano	Las Rozas (Madrid)	18 Septiembre 1867	29 Noviembre 1900
13	Cayetano Tamés y Fernández	Llanes (Oviedo)	26 Diciembre 1865	29 Noviembre 1900
14	Leopoldo Hernández Robredo	Valencia	12 Marzo 1864	29 Noviembre 1900
15	Excmo. Sr. D. José González-Esteban	Madrid	6 Diciembre 1863	29 Noviembre 1900

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo y Director de la Estación Agronómica de Madrid	Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola y Comendador de número de Carlos III.
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	»
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Ampelografía Central	Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, Caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola de Francia.
1 Agosto 1919	Activo	Jefe de Mejoras Agrarias	Comendador de número del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro (Madrid)	»
1 Agosto 1919	Activo	Jefe de la Región Agronómica de Canarias	»
1 Agosto 1919	Supernumerario	»	Ex Senador del Reino, ex Gobernador civil, ex Diputado.
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Granada	»
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, Caballero de Carlos III ex Diputado a Cortes.
19 Diciembre 1919	Activo	Idem	»
19 Mayo 1920	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro (Granada)	»
2 Abril 1921	Activo	Sección Agronómica de Castellón	»
11 Abril 1921	Activo	Catastro (Alicante)	»
11 Abril 1921	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	»
12 Junio 1921	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo.—Agregado a la Estación Agronómica	»
12 Agosto 1921	Activo	Sección Agronómica de Alicante	»
1 Enero 1922	Activo	Ministerio de la Guerra.—Remonta	Cruz del Mérito Militar de segunda clase.
1 Marzo 1922	Activo	Director de la Estación Enológica de Requena (Valencia)	Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola.
9 Abril 1922	Activo	Sección Agronómica de Barcelona	Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola.
4 Junio 1922	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Málaga	»
16 Julio 1922	Activo	Idem Id. de Jaén	»
19 Septiembre 1922	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	»
15 Noviembre 1922	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro (Madrid)	»
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Escuela del Cuerpo	Ex Director general de Correos y Telégrafos, ex Director del Instituto Geográfico y Estadístico, ex Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Gran Cruz de Villaviciosa de Portugal, del Mirón de Turquia e Isabel la Católica; Vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas y de la Junta Central del Catastro, Diputado a Cortes, ex Vicepresidente del Congreso.
1 Agosto 1919	Activo	Estación Ampelográfica Central	»
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Salamanca	»
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de León	»
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Huelva	»
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Toledo	Ex Diputado a Cortes.
1 Agosto 1919	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Zaragoza	»
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro	»
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	»
1 Agosto 1919	Activo	Idem Id. y Director de la Estación de Ensayo de Máquinas	»
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro	Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919	Activo	Idem Id.	»
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	»
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura de La Coruña	Comendador del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919	Activo	Junta Consultiva Agronómica.—Secretario general	Comendador de la Orden del Mérito Agrícola Isabel la Católica.

	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
>	Excmo. Sr. D. José del Prado y Palacio.....	Infu	5 Enero 1865.....	29 Noviembre 1900.....
16	D. Elixías Antón Torregrosa.....	Muchambez (Alicante).....	5 Febrero 1867.....	29 Noviembre 1900.....
17	Andrés Massanet y Vend.....	Palma de Mallorca (Balears).....	11 Diciembre 1867.....	29 Noviembre 1900.....
>	Felipe Díez Bustamante y Campuzano.....	Madrid	27 Abril 1866.....	14 Marzo 1901.....
18	Antonio Aznar y Aznar.....	Bilbao (Vascaya).....	23 Abril 1869.....	29 Noviembre 1900.....
>	Excmo. Sr. D. Ramón Morenes y García Abescón	La Nou (Tarragona).....	19 Septiembre 1866.....	29 Noviembre 1900.....
19	D. Eduardo María de Castro y Sequera.....	Madrid	1 Noviembre 1868.....	8 Febrero 1901.....
20	Esteban Ramón del Hoyo y del Hoyo.....	Carrizao (Santander).....	13 Febrero 1865.....	8 Febrero 1901.....
21	Ramón Vázquez Ródenas.....	Chelva (Valencia).....	30 Noviembre 1863.....	8 Febrero 1901.....
22	Juan Bernáldez y Romero de Tejada.....	Badajoz	13 Diciembre 1866.....	8 Febrero 1901.....
23	Félix Aigar Untoria.....	Madrid	10 Mayo 1868.....	8 Febrero 1901.....
>	Mariano Catalina Palacios.....	Ariza (Zaragoza).....	17 Diciembre 1866.....	7 Mayo 1901.....
24	José María Fernández Montes.....	Horentia (Ciudad Real).....	3 Septiembre 1862.....	14 Marzo 1901.....
25	Eduardo Fernández Trevijano.....	Almolda (Logroño).....	14 Octubre 1864.....	14 Marzo 1901.....
26	Ramón Castañer y Soy.....	Olot (Gerona).....	4 Noviembre 1866.....	7 Mayo 1901.....
27	Manuel Gayán Angulo.....	Barcelona	7 Abril 1866.....	7 Mayo 1901.....
28	Alfonso Pérez y Pérez.....	Madrid	19 Abril 1866.....	7 Mayo 1901.....
29	Victor Fernández Alejo y Bonat.....	Tembloque (Toledo).....	27 Noviembre 1866.....	7 Mayo 1901.....
30	Angel Torrejón y Boneta.....	Valencia	28 Febrero 1869.....	7 Mayo 1901.....
>	Miguel Talero y Alférez.....	Arjona (Jaén).....	27 Septiembre 1867.....	7 Mayo 1901.....
31	Eduardo Saavedra y Ferner.....	Madrid	20 Junio 1862.....	7 Mayo 1901.....
32	Vicenta Ramos Morand.....	Jávea (Alicante).....	20 Abril 1868.....	7 Mayo 1901.....
33	José de Pruna y Fernández.....	Sevilla	6 Septiembre 1863.....	21 Junio 1901.....
>	Wistremundo de Loma y Lavaggi.....	Puerto de Santa María (Cádiz).....	5 Febrero 1868.....	18 Julio 1901.....
34	José Valls y Torres.....	Barcelona	18 Septiembre 1863.....	18 Julio 1901.....
35	Ernesto de la Loma y Masego.....	El Escorial (Madrid).....	20 Agosto 1870.....	18 Julio 1901.....
36	Luis G. Beneyto Serrano.....	Valencia	21 Junio 1869.....	18 Julio 1901.....
37	José Miguel Díez Ulzuirra y Sornellera.....	Santofia (Santander).....	2 Junio 1864.....	18 Julio 1901.....
38	Manuel Blasco y Vicat.....	Palma de Mallorca (Balears).....	13 Enero 1873.....	17 Agosto 1901.....
39	Pedro E. Gordón y de Aristagui.....	Madrid	29 Junio 1875.....	17 Agosto 1901.....
40	Roque Fernández Antón.....	León	3 Julio 1871.....	19 Septiembre 1901.....
>	Tomás Alcazar Lozano y González.....	Lillo (Toledo).....	18 Septiembre 1871.....	19 Septiembre 1901.....
41	Antonio Jerez y Ferrer.....	Alamedilla (Granada).....	27 Enero 1875.....	19 Septiembre 1901.....
42	Francisco Ullastres y Coste.....	Vich (Barcelona).....	7 Enero 1873.....	19 Enero 1902.....
43	Antonio Albendín Orejón.....	Madrid	15 Abril 1874.....	19 Enero 1902.....
>	Ricardo Albendín Orejón.....	Madrid	19 Enero 1872.....	19 Enero 1902.....
44	Antonio Fraile de Aula.....	Madrid	13 Junio 1869.....	19 Enero 1902.....
45	Angel Ullastres Coste.....	Vich (Barcelona).....	17 Enero 1874.....	19 Enero 1902.....
CINCUENTA INGENIEROS PRIMEROS				
1	D. Claudio Oliveras Massó.....	Barcelona	6 Mayo 1873.....	19 Enero 1902.....
2	Marcelino de Arana y Francos.....	Herrera de Pisuegra (Palencia).....	22 Abril 1877.....	19 Enero 1902.....
3	Antonio de los Rios y García.....	Mozandere (Santander).....	23 Agosto 1872.....	19 Enero 1902.....
4	Carlos Solano Martínez del Pisón.....	Madrid	4 Noviembre 1877.....	11 Abril 1902.....
5	Matías A. Enrique Carballo Díaz.....	Madrid	24 Febrero 1877.....	19 Mayo 1902.....
6	Constantino López Alcázar.....	Esguichanos (Cuenca).....	13 Marzo 1865.....	19 Mayo 1902.....
7	José M. Díez Mendivil y Velasco.....	Vitoria (Alava).....	23 Abril 1879.....	13 Junio 1902.....
>	Julián Fretxinat y Cortés.....	Sádaba (Zaragoza).....	16 Febrero 1873.....	29 Mayo 1902.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919	Excedente		Ex Ministro de Instrucción pública, ex Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, ex Director general de Agricultura, Industria y Comercio, Gran Cruz de San Gregorio el Magno, Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero profeso del hábito de Santiago, Mayor donado de semana de S. M., ex Vicepresidente del Congreso de los Diputados, Senador vitalicio, ex Alcalde de Madrid, Marqués del Rincón de San Idelfonso.
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Ideam id.—Sevilla	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro	
1 Agosto 1919	Excedente		Conde del Asalto, Marqués de Grigay, Senador vitalicio.
1 Agosto 1919	Activo	Escuela de Viticultura y Enología de Reus	Caballero de Carlos III y de Isabel la Católica, Medalla de L. Coronación de Alfonso XIII.
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Segovia	
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Guadalajara	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz	Comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Lérida	
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Valladolid	Comendador del Mérito Agrícola
1 Agosto 1919	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Ciudad Real	
1 Agosto 1919	Activo	Junta Central de Colonización	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
19 Diciembre 1919	Activo	Ministerio de Fomento	
17 Mayo 1920	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Alicante	
11 Abril 1921	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	
27 Agosto 1921	Supernumerario		
27 Agosto 1921	Activo	Sección Agronómica de Tarragona	
19 Enero 1922	Activo	Vocal-Secretario de la Junta de Colonización	
25 Febrero 1922	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Navarra	
9 Marzo 1922	Activo	Sección Agronómica de Guipúzcoa	
9 Abril 1922	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	
7 Junio 1922	Activo	Estación Anemométrica Central	
7 Junio 1922	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro	
20 Junio 1922	Supernumerario		
30 Junio 1922	Activo	Sección Agronómica de Granada	
18 Julio 1922	Activo	Ideam id. Córdoba	
18 Julio 1922	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Zamora	
19 Septiembre 1922	Supernumerario		
19 Septiembre 1922	Activo	Sección Agronómica de La Coruña	
26 Noviembre 1922	Activo	Ideam id. de Madrid	
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus	Caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919	Activo	Estación de Agricultura general de Zamora	
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Valladolid	Magistrado de Sala.
1 Agosto 1919	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Ideam id. de Alava	
1 Agosto 1919	Supernumerario		

Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
8	D. Juan López de Chichero y García de Caro	Valencia	23 Enero 1878	12 Enero 1907
9	Francisco Díaz Aguilera	Rechina (Almería)	10 Febrero 1876	12 Enero 1907
10	Enrique Llobana y Llobana	Madrid	15 Febrero 1876	12 Enero 1907
11	Juan Sánchez Mejía	Chanes (Almería)	12 Abril 1875	12 Enero 1907
12	Cristóbal Maestre Artigas	S. Pedro de Ribas (Barcelona)	17 Junio 1879	12 Enero 1907
13	Luis Munge Hilaro	Madrid	30 Junio 1879	12 Enero 1907
14	Ramón Orozco Hidalgo de Torres	Ubeda (Jaén)	5 Junio 1877	12 Enero 1907
15	Antonio María de Acuña y Anzúo	Alcares (Jaén)	12 Marzo 1875	12 Enero 1907
15	Juan Antonio Ciller y Galferro	Alcares (Jaén)	8 Junio 1879	12 Enero 1907
16	Eugenio González Real	Albarracín (Albacete)	12 Septiembre 1878	28 Febrero 1907
17	Luis Cid y Sánchez	Madrid	25 Agosto 1879	10 Abril 1907
18	Ricardo Ortiz Casado Orejón	Madrid	30 Agosto 1879	17 Junio 1907
19	Antonio Cruz Valero	Fuente del Maestro (Badajoz)	9 Septiembre 1882	12 Julio 1907
20	Francisco Pascual de Quinto Martínez	Zaragoza	24 Mayo 1881	28 Agosto 1907
21	Manuel Naredo Teja	Nievas (Oviedo)	4 Octubre 1877	2 Noviembre 1907
22	Carnelio J. Benjigues Aris	Zaragoza	4 Diciembre 1879	26 Noviembre 1907
23	Jelone Noncili y Comas	Alcares (Jaén)	6 Septiembre 1876	26 Noviembre 1907
24	Eduardo García Montesoro	Sigüenza (Guadalajara)	2 Noviembre 1877	18 Enero 1908
24	Juan Antonio Derronsoro y Aizpurúa	Madrid	11 Septiembre 1879	18 Enero 1908
25	Antonio Robina Bocota	Cáceres	12 Enero 1876	18 Enero 1908
25	Narciso Ullestres Costa	Vich (Barcelona)	28 Agosto 1879	18 Enero 1908
26	Antonio Ruiz Fernández Mota	Jaén	10 Abril 1878	18 Enero 1908
27	Pedro Navarro Demichio	Córdoba	22 Diciembre 1877	18 Enero 1908
28	Babino Ríos Rodríguez	Madrid	23 Agosto 1875	18 Enero 1908
29	Andrés Buisan García	Madrid	18 Agosto 1875	18 Enero 1908
30	Juan de la Cruz Sober Miquez	Ciudad Real (Almería)	18 Enero 1875	18 Enero 1908
31	José Cruz Lapazarán Beristáin	Azcacia (Guipúzcoa)	16 Noviembre 1879	18 Enero 1908
32	Cándido Egocozabal y Usabina	Villafraanca (Guipúzcoa)	1 Diciembre 1882	18 Enero 1908
32	Pedro Herce y Fernández	Madrid	26 Enero 1883	18 Enero 1908
33	Enrique de la Lema del Arrenal	Santander	17 Julio 1881	18 Enero 1908
34	Luis Laró Ortiz	Cádiz	15 Junio 1883	18 Enero 1908
35	José Sáinz Castillo	Tudela (Navarra)	17 Marzo 1882	18 Enero 1908
36	Juan Eguileor Orueta	Bilbao (Vizcaya)	27 Febrero 1882	18 Enero 1908
37	Marcelino Anzu de Aragón y Hurtado de Zaldívar	Madrid	28 Mayo 1881	15 Febrero 1908
38	Angel Hernández Díez	Villafraanca de Montes de Oca (Burgos)	7 Septiembre 1882	18 Enero 1908
39	Antonio García Romero	Madrid	25 Febrero 1882	18 Enero 1908
40	José Gracian Albiestur Aguirre	Dofzamaría (Navarra)	1 Julio 1879	18 Enero 1908
41	Eugenio Bilbao Sevilla	Madrid	14 Julio 1880	18 Enero 1908
42	Vicente Risueño Mumbodas	Ciudad Rodrigo (Salamanca)	6 Marzo 1882	14 Julio 1908
43	José Andrés Lázaro	Egea de los Caballeros (Zaragoza)	15 Octubre 1882	14 Julio 1908
44	Luis García Hurtado	Villena (Alicante)	11 Mayo 1884	14 Julio 1908
45	Nicolás María Delmau Montestinos	Córdoba	17 Febrero 1888	14 Julio 1908
46	Antonio Ballester Lombias	Mahón (Baleares)	31 Marzo 1886	14 Julio 1908
47	Fernando Espejo Rodríguez	Madrid	9 Junio 1884	14 Julio 1908
48	Pedro Víctor Martínez	Cádiz	12 Noviembre 1885	14 Julio 1908
49	Rodolfo Gómez Díez	Bilbao (Vizcaya)	23 Agosto 1882	14 Julio 1908
50	José Antonio Gil Concas	Madrid	7 Diciembre 1883	14 Julio 1908
51	Carlos Montes Antequera	Temelioso (Ciudad Real)	14 Julio 1883	14 Julio 1908
52	Rafael Herrera Calvet	Málaga	18 Marzo 1883	27 Octubre 1908
53	Domingo Pitera Rodríguez	Olivenza (Badajoz)	9 Febrero 1881	25 Junio 1909
54	José María Palmoxos Abarruzza	Londres	20 Abril 1886	31 Julio 1909
55	José Marchesi Sociats	Madrid	17 Octubre 1886	19 Noviembre 1909
56	Bernardo Corrá Darocqui	Canals (Valencia)	1 Agosto 1881	4 Enero 1910

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro	Gran Cruz del Mérito Agrícola
1 Agosto 1919	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera	>
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Córdoba	>
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Málaga	>
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Estación Enológica de Viñafraanca del Panadés	>
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro	>
1 Agosto 1919	Activo	Idem id.	>
1 Agosto 1919	Supernumerario	(En el Instituto Geográfico)	>
1 Agosto 1919	Activo	Director de la Estación de Agricultura general de Albacete	>
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Valencia	>
1 Agosto 1919	Activo	Idem id. id.	>
1 Agosto 1919	Activo	Idem id. de Badajoz	>
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Badajoz	>
1 Agosto 1919	Activo	Idem id. de Logroño	Comendador del Mérito Agrícola
1 Agosto 1919	Activo	Idem id. de Oviedo	>
1 Agosto 1919	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo	Comendador del Mérito Agrícola
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Barcelona	>
1 Agosto 1919	Supernumerario	(En el Instituto Geográfico)	>
1 Agosto 1919	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Palencia	>
1 Agosto 1919	Supernumerario	>	>
1 Agosto 1919	Activo	Ministerio de Fomento.—Mejoras Pecuarias	>
1 Agosto 1919	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Valladolid	>
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Huesca	>
1 Agosto 1919	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de La Coruña	>
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Huelva	>
1 Agosto 1919	Activo	Estación de Agricultura general de Lorca	>
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Zaragoza	>
1 Agosto 1919	Supernumerario	>	>
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Guadalajara	>
1 Agosto 1919	Activo	Estación de Industrias derivadas de la leche de San Felices de Buelna	>
19 Diciembre 1919	Activo	Sección Agronómica de Málaga	>
19 Diciembre 1919	Activo	Idem de Navarra	>
11 Abril 1921	Supernumerario	>	>
11 Abril 1921	Supernumerario	>	>
11 Abril 1921	Supernumerario	>	Marqués de Nervos, Grande de España de primera, Gentilhombre de S. M., Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza
11 Abril 1921	Activo	Sección Agronómica de Burgos	>
27 Agosto 1921	Activo	Profesor de la Escuela del Cuerpo y Director de la Estación de Ensayo de Semillas	>
1 Diciembre 1921	Supernumerario	>	>
1 Diciembre 1921	Activo	Delegado en el Instituto de Roma	>
19 Enero 1922	Activo	Estación Enológica de Haro	>
25 Febrero 1922	Activo	Sección Agronómica de Pontevedra	>
5 Marzo 1922	Activo	Idem de Alicante	>
5 Marzo 1922	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Cáceres	>
9 Abril 1922	Activo	Sección Agronómica de Baleares	>
7 Junio 1922	Activo	Ministerio de Hacienda.—Catastro de Sevilla	>
7 Junio 1922	Supernumerario	>	>
7 Junio 1922	Activo	Director de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Santa Cruz de Tenerife e Hijuela de la Orotava	>
30 Junio 1922	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Valencia	>
15 Julio 1922	Activo	Sección Agronómica de Ciudad Real	>
15 Septiembre 1922	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Ciudad Real	>
19 Octubre 1922	Activo	Idem id. de Badajoz	>
15 Noviembre 1922	Supernumerario	>	Conde de las Alamosas
15 Noviembre 1922	Supernumerario	(En el Instituto Geográfico)	>
15 Noviembre 1922	Activo	Sección Agronómica de Teruel	>

(Se continúa en pág. 146)

599

ZABRA RODRIGUEZ, Irene; natural de Albalá (Sevilla), hija de Manuel y de Eduarda, de estado soltera, profesión su sexo, de diez y seis años, domiciliada en Huelva, barrio de Baibueno; procesada por hurto, en causa núm. 176 de 1922, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción, sito en la Plaza de la Constitución para ser reducida a prisión. 446

600

LOPEZ GARCIA, Juan Antonio (a) "Pellejero"; de veintidós años, hijo de Salustiano e Isabel, natural de San Pedro (Brasil), domiciliado últimamente en Linares, de profesión jornalero; procesado en causa núm. 139 de 1919, por atentado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 450

601

MARTIN HERNANDEZ, Alfredo; cuyas demás circunstancias se ignoran, siendo de estatura baja, delgado, moreno, con bigote negro sin guías, vistiendo traje obscuro; procesado por estafa a D. Juan Manuel Díaz Márquez, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaria del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibírle indagatoria. 453

602

PEREZ PAZ, Angel (a) "Valencia"; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurtos, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 461

603

PEREZ PAZ, Vicente; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión albañil, de diez y seis años, domiciliado últimamente en Sevilla, Alfara, 69; procesado por tentativa de hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 459

604

PEREZ Y PEREZ, José; natural de Santa Bárbara, vecino de Cartaya, hijo de Juan y de María, de estado soltero, profesión del campo, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en la villa de Cartaya; procesado por estafa, en causa núm. 34 de 1922, comparecerá en término de diez días ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Huelva, para ser reducido a prisión. 447

605

RENELLES LUPIANEZ, Rafael; que es el nombre de Antonio Martín Rays, natural de Sevilla, domiciliado últimamente en Granada, calle de Buenaventura, núm. 3, viudo, zapatero, y de sesenta y cinco años de edad; procesado

en causa por tenencia de útiles para el robo comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, Secretaria del Sr. Vellostafa, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y se parará el perjuicio a que haya lugar. 442

606

SANCHEZ CORDONES, María Dolores; natural de Bornos (Cádiz), de estado casada, profesión cocinera, de treinta y siete años, domiciliada últimamente en Sevilla, Galmazo, núm. 20; procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 460

607

SEGARRA GENOVES, Leopoldo; natural de Valencia, de estado soltero, de profesión pintor, de diez y siete años de edad, hijo de Leopoldo y de Amparo, domiciliado últimamente en Valencia, calle Pintor Domingo, 23, primero; procesado en causa núm. 42 de 1918, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 470

608

SERRABLO NAVAEJAR, Ramón; natural de Apiés, provincia de Huesca, casado, profesión quincallero, de veintidós años, con domicilio últimamente conocido en Ocaña; procesado por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcañiz, para la práctica de una diligencia judicial; apercibiéndole que será declarado rebelde si no justificase causa legítima de excusa. 450

609

SUAREZ MELLADO, Antonio; hijo de Manuel y de Luisa, natural de Sevilla, profesión hortelano, de estado soltero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaria del Licenciado don Fernando Ganziotto, calle Almirante Apodaca, núm. 4. 463

610

TABOADA, Petronila; natural de Aldán (Pontevedra), de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y seis años, hija de padre desconocido y de Josefa, domiciliada últimamente en Vigo; procesada por escándalo público e injurias, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 477

611

TORO PAYAN, Manuel del (a) "Torrito"; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurtos, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 462

612

ALEJO GONZALEZ, Celestino Ramón; hijo de Manuel y de Isabel, de cuarenta y seis años de edad, casado, natural de Riotor, domiciliado últimamente en Linares, de oficio minero; procesado en causa núm. 52 del año 1919, por disparo de arma de fuego, atentado y lesiones, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 506

613

ALMENARA RIBAS, Vicente; hijo de Salvador y de Francisca, natural de Palma de Mallorca, de estado soltero, profesión Profesor de Idiomas, de cincuenta años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cortés, 704, segundo, primera; procesado en causa núm. 171 de 1921, sobre abusos deshonestos, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaria de D. Juan León; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 493

614

ALVAREZ SILVA Y PERERA, Alejandro; de veintiséis años, soltero, hijo de Narciso y María, natural y vecino de Castrello (Orense), albañil, domiciliado últimamente en San Esteban de las Cruces, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Oviado, Secretaria del Sr. López Plana, para constituirse en prisión, en la causa que se le sigue en este Juzgado, por hurto. 515

615

ARIAS GONZALEZ, Manuel (a) "Americano"; de unos cuarenta años, soltero, natural y vecino de Las Regueras, donde estuvo domiciliado últimamente, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Oviado, Secretaria del Sr. López Plana, con objeto de constituirse en prisión en la causa que se le sigue en dicho Juzgado, por homicidio. 514

616

ARTIGAS ASTIVI, Simón; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad, domiciliado últimamente en Mongat, en una barraca cerca de la plaza, frente a la estación; procesado por contrabando de tabaco, sumario núm. 344 de 1922, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaria de D. Jaime Rius, sito en este Palacio de Justicia, Sala de San Juan; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 494

BLANCO RICO, Marcelino; natural de Valladolid, de estado soltero, albán, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por hurto en causa número 10 de 1921, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, a constituirse en prisión para cumplir la subsidiaria correspondiente a la multa de 125 pesetas que le fueron impuestas en dicha causa. 523

616

BOLEAS LOZANO, María; hija de Juan Miguel y de María, de veintiocho años, natural de Vélez-Rubio, de estado casada, profesión sirvienta, domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa núm. 789 de 1920, sobre lesiones, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 529

649

BUTIA SALLEN, Francisco; hijo de Antonio y de Margarita, de diez y siete años, natural de Vich, de estado soltero, de profesión jornalero, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa núm. 553 de 1920, sobre hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas (Barcelona), Secretaría de D. Carlos Roig; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 586

620

CAMPOS TEBA, José (a) Mellado y Hombriga; hijo de Pedro y de Nieves, natural de Castilleja del Campo, de estado casado, profesión corredor, de cuarenta y ocho años, de estatura regular, rostro color quebrado, nariz y boca regulares y le falta un incisivo en la mandíbula superior, domiciliado últimamente en Sevilla, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, con objeto de recibir la inquisitiva y ser reducido a prisión. 518

621

DOMINGUEZ RAFAEL, Lorenza; de veintitrés años de edad, soltera, sirvienta, hija de Juan y de María, natural y vecina de Alcorchillo de Aliste, cuyo último domicilio se ignora, procesada en causa que se le sigue con el número 128-1922, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zamora a constituirse en prisión provisional por dicha causa. 525

622

FERNANDEZ FERNANDEZ, Francisco, natural de Guéjar-Sierra, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Guéjar-Sierra; procesado por estafa; comparecerá en término de diez

días ante el Juzgado de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 71 de 1922, apercibiéndose que, de no verificarse dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 489

623

GARCÍA DE COSTA, Casilda; natural de Corales (Zamora), de estado casada, profesión su sexo, de veintiocho años de edad, hija de Celedonio y Asunción, domiciliada últimamente en Madrid, Marqués de Viana, 58; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia (Secretaría del Licenciado Muñoz), de Valladolid, a fin de constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de la misma, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio a que hubiere lugar. 524

624

GONZA LEANEZ, Jesús; hijo de José y de Juana, de diez y nueve años de edad, natural de Moratalla, de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 41 de 1922, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas (Barcelona), Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 531

625

JIMENEZ SANCHEZ, Juan José; de veintidós años de edad, hijo de María Rosa Sánchez, camarero, domiciliado últimamente en Albacete, Tejares, 37, y cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran, procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital (Secretaría del señor Sánchez), para ser reducido a prisión y otras diligencias, apercibido que, de no verificarse, se le declarará rebelde. 488

626

MARQUEZ SANCHEZ, Juan; domiciliado últimamente en Cádiz, procesado por hurto en el sumario número 700-22; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz. 497

(627)

MARTIN SANDINO, Pascual; de diez y seis años de edad, hijo de Victor y Sabina, soltero, natural de Las Heras, partido de Cervera de Río Pisuerga, vecino del referido Las Heras, jornalero, sin instrucción; comparecerá ante la Audiencia provincial de Palencia, en término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, encargando al propio tiempo a las Autoridades, así civiles como militares, procedan a la busca y captura del mismo, y caso de ser habido, ordenen su detención y conducción a la prisión de esta ciudad a disposición del Tribunal referido. 483

628

MONTOYA HERNANDEZ, Pedro; de veintiocho años de edad, soltero, hijo de Luis y de Estefanía, natural de Valladolid, y vecino que fué de Zamora, hoy desconocido paradero, procesado por el Juzgado de Zamora en causa número 170 de 1921, por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Zamora en el término de diez días, para ser constituido en prisión a disposición de la Audiencia provincial de dicha capital; con apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece en dicho término. 526

629

MUNOZ YUSTE, Antonio; natural de Barajas de la Sierra, hijo de Juan José y de Marcelina, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 537

630

NOGUES JOSE TOCA, Vicente; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 24 de Abril, a las diez ante la Audiencia provincial de dicha población, para asistir a las sesiones del juicio oral en causa por robo, instruida por el Juzgado de instrucción del Este, de Santander, contra Casimiro Azuaga Díaz. 520

631

NUNEZ RIOS, Angel (a) Pandereta; de veinte años, soltero, pasadero, domiciliado últimamente en Lugo, procesado por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lugo. 508

632

PIQUE ROSELL, Feliciano; hijo de Salvador y de María, de veintisiete años, natural de Igualada, de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa número 41 de 1922, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas (Barcelona), Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 532

633

ROBLES MARTINEZ, Manuel Sevillano, Alfonso Ojeda y Antonio Robles Ojeda; domiciliados últimamente en Arquillos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Manjón), para ser reducidos a prisión; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en causa instruida por hurto, orden número 1-923. 542

634

RUBIO MATUTE, Alejandro; natural de Viana (Navarra), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años

de edad, hijo de Juan y de Trinidad, domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa), procesado por desacato y lesiones, número 329-1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de notificarle el auto de prisión y constituirse en tal estado.

548

635

RUFAS SERRA, José María; hijo de José y de Baltasara, de veintiséis años, natural de Zamy, de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa número 41 de 1922, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Abarozanas (Barcelona), Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

533

636

RUGAMA GANZO, Aurora; hija de Julián y de Juliana, de diez y nueve años, natural de Santander, de estado soltera, profesión su sexo, domiciliada últimamente en Barcelona, procesada en causa número 836 de 1920, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Abarozanas (Barcelona), Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

535

637

SANCHEZ CERVERA, Josefa; hija de Antonio y de Pabla, de treinta y ocho años de edad, natural de Barcelona, de estado soltera, profesión planchadora, domiciliada últimamente en Barcelona, procesada en causa número 836 de 1920, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Abarozanas (Barcelona), Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

534

638

SANZ ESTEBAN, Zacarías (a) el Torero; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa), procesado por hurto, número 11-1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión, recibirle indagatoria y practicar las demás diligencias inherentes a su estado.

519

639

SCHNEVERLIS, Miguel; hijo de Vladimir y de María, de nacionalidad rusa, de estado viudo, artista de circo, de cincuenta y dos años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Abarozanas (Barcelona), para notificarle el auto de prisión dictado en dicha causa; bajo apercibimiento que, de no verificando, será declarado rebelde.

518

640

NOGUERA TORTOSA, León; natural de Orihuela (Alicante), casado, carretero, de veintisiete años de edad, estatura 1,720 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, bigote y barba nascente, cara larga, delgado de cuerpo, boca regular, rante espaciosa, aire natural; señas particulares: tiene aquilado el dedo medio de la mano derecha; domiciliado últimamente en las calles de San Vicente, núm. 5 y Grabador Selma, número 6; procesado por el delito de uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Comandante Juez instructor D. Adelardo Gragera y Benito, en la calle del Conde de Salvatierra de Avila, número 22, en el plazo de diez días.—Valencia, 6 de Diciembre de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adelardo Gragera.

JO—10435

AUDIENCIAS TERRITORIALES

MADRID

En virtud de acuerdo de la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial, se hace saber para conocimiento de los interesados, que por comunicación dirigida por el Juez municipal del distrito de la Inclusa y Hospicio, de esta Corte, ha sido concedida autorización para que sean destruidos varios documentos que se custodian en el archivo del mencionado Juzgado y que son los siguientes:

Primero. Volantes para obtener fes de vida anteriores al año de 1901.

Segundo. Expedientes de juicios de faltas anteriores al año 1919, no incluyendo los referentes a hurtos y coligaciones y huelgas, y los que por cualquier motivo no se haya cumplido la pena o no haya prescrito la impuesta.

Tercera. Con referencia a los juicios sobre desahucio, han de ser los anteriores al año de 1919, siempre que esté ejecutoriada la sentencia, y en los que no revista tal carácter, sólo aquellos que desde la última notificación a la fecha, hayan transcurrido tres años y que el juicio no haya quedado sin curso por fuerza mayor o por cualquier otra causa independiente de la voluntad de los litigantes.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID, a fin de que dentro del plazo de quince días a contar desde el de la publicación, puedan los interesados, si les conviniera retirar documentos u obtener certificaciones relativas a los que hayan de ser destruidos.

Madrid, 10 de Enero de 1923.—El Presidente, A. Marroquín.

JO—

VALENCIA

Habiéndose creado, por Real decreto de 20 de Noviembre último un Juzgado municipal denominado del Sur, en Alicante, se anuncia a público concurso la provisión de la Secretaría del mismo, comprendida en la categoría tercera de las que determina el artículo 1.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Los que deseen concurrir dicha plaza, presentarán sus solicitudes en esta Secretaría de Gobierno y en la forma prevista en el artículo 2.º del citado Real decreto, dentro de los treinta días si-

guientes al de la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Valencia, 8 de Enero de 1923.—Antonio Santuista. JO—523

JUZGADOS DE PRIMERA TANCIA

ALBURQUERQUE

D. Francisco Izquierdo Guzmán, Abogado y Juez de Instrucción, interino, de esta villa y su partido, por licencia del propietario.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares, y requiero a los agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de los gitanos conocidos por un tal "Remellao", llamado José Basilio, y sus hermanos "El Chato" y otro llamado Diego, que son ambulantes, y otro tal Marcelino, hijo de otro llamado Diego, que vive en Zarza de Granada, y un tal Diego de Víctor, cuñado de un Florentino, que vive éste en Cellamo, los cuales, en la noche del 12 de Julio de 1921 sustrajeron varias caballerías de este término, propiedad de otros y Agustín Daza Truchera, y caso de ser habidos serán puestos a disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado en el sumario señalado con el número 49 de 1921.

Alburquerque, 4 de Enero de 1923.—El Secretario, Fermín Sánchez.—El Juez, Francisco Izquierdo.

JO—382

ALMODOVAR DEL CAMPO

D. José Baos Viñas, Juez interino de Instrucción del partido de Almodóvar del Campo.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de los efectos que se reseñarán, que fueron robados en la noche del 25 de Diciembre último del taller eléctrico de destilación que la Sociedad Peñarroya tiene en el sitio "Calzadillas", término de Puertollano, y detención de las personas en cuyo poder fueren hallados al acreditar su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se le sigue con el núm. 4 de 1923.

Efectos robados.

Nueve cojinetes de bronce de 650 a 700 gramos de peso cada uno.

Un traje azul marino claro, usado, con los botones negros y un roto en la parte superior de la manga.

Veintidós cojinetes con la marca de fundición F. núm. 1. Once más con la misma marca, núm. 5, con el número de vagón 29-90 y 73-35-54, iniciales J. V. T. y una marca en forma de estrella.

Almodóvar del Campo, 6 de Enero de 1923.—El Secretario, José Dengo Suárez.—El Juez, José Baos. JO—385

ALORA

D. José Funes García, Juez municipal de esta villa e interino Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las autoridades, y ordeno a los agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de lo que después se reseñará, propiedad del vecino de La Llanea de la Concepción D. Enrique Pérez Castelar, que fué hurto del vagón G. 3.669, que transportaba el tren número 221, el día 24 de Agosto anterior, entre las estaciones férreas de Alora a Las Mellizas, sobre las 2.17. de dicho día.

Y caso de ser habido, sea puesto a mi disposición, deteniendo a sus poseedores si no acreditan la legítima adquisición.

Señas.

Quince piezas de Vichi Malagueño, con 570,60 metros.

Una pieza de bayeta, con 25,5 metros.

Una pieza de pisana superior, con 60 metros.

Una pieza de fantasía, con 36,8 metros.

Tres piezas de franela bohemia, con 107,95 metros.

Una pieza de crudillo, con 42,4 metros.

Seis cortinas bustes cardona.

Aldra, 5 de Enero de 1923.—Por M. de S. S. Antonio Portillo.—El Juez, José Funes. JO—387

BADAJOS

D. Manuel Mesa Chaix, Juez instructor de este partido.

Por el presente se requiere el celo de los agentes de la Policía judicial para que procedan a la busca y rescate de una jumenta de dos años, mediada, castaña oscura, sin hierro, desherrada de las cuatro patas, que en la tarde del día 24 del próximo pasado mes de Diciembre desapareció de la dehesa "Malpica de España", de este término, propiedad de D. Juan Fernández, poniéndola, caso de ser habida, a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encontrare, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo he acordado en el sumario que instruyo por hurto con el núm. 3 del presente año.

Badajoz, 2 de Enero de 1923.—El Secretario, Enrique Moreno.—El Juez, Manuel Mesa Chaix. JO—336

Don Manuel Mesa Chaix, Juez instructor de esta provincia.

Por el presente se requiere el celo de los agentes de la Policía judicial para la busca y rescate de doce gallinas de diferentes plumas, que en la noche del día de Diciembre último le fueron sustraídas a Valentín Higuera García de su corral situado en la Venta de Sevilla, de este término; poniéndolas, si fueren halladas, a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se hallaren, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo he acordado en el sumario que instruyo por hurto con el núm. 4 del presente año.

Badajoz, 4 de Enero de 1923.—El Secretario, Enrique Moreno.—El Juez, Manuel Mesa Chaix. JO—337

BARCELONA.—AUDIENCIA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad, en providencia de hoy dictada en el expediente sobre reclusión definitiva en el Manicomio de Señoras de San Baudilio de Liebreget de doña Concepción Comas Tarantino, natural de esta ciudad, de treinta y dos años de edad y de estado soltera, por el presente edicto se emplaza a los parientes de dicha enferma, por el término de un mes, a fin de ser oídos en dicho expediente, con prevención de que, pasado dicho término, se resolverá con o sin su asistencia si no hubiesen comparecido.

Barcelona, 5 de Enero de 1923.—El Secretario, José María Fierensa. JO—388

BILBAO.—CENTRO

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta villa de Bilbao.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda penden diligencias promovidas por el Procurador D. Juan de la Puente, con poder especial de la comerciante establecida en esta villa doña Teresa Sagastagoitia, viuda de L. Echevarría, en las que, con fecha 5 del actual, he dictado auto, en virtud del cual es dicha señora declarada en estado de suspensión de pagos en insolvencia provisional; que los Interventores nombrados y que habrán actuando en el expresado expediente son don José María Martínez Broñá y D. José Leal y Lecea, Profesores Mercantiles y de esta vecindad, y que por el presente edicto se cita a los acreedores de la doña Teresa para que concurren, si vieren convenirles, a la Junta general de acreedores que ha de celebrarse en la Sala-Audiencia de este Juzgado, calle de María Muñoz, número 1, segundo izquierda, en la que se someterá a su aprobación la proposición presentada en dicho expediente, previniéndoles que el acto tendrá lugar el día 5 de Marzo próximo a las once de su mañana; que el informe de los interventores podrá ser examinado hasta el día señalado para la Junta; que deberán presentarse con el título acreditativo de sus créditos por sí o por persona que les represente en forma; que la presente citación se entiende también para con los acreedores que pudieran resultar en su caso, según la lista a que alude el artículo 12 de la ley de 26 de Julio de 1922, los que son instruidos, como los otros, de los derechos establecidos en el artículo 11 de dicha ley, y pueden comparecer sus cesionarios por endoso o transferencia si fueren admitidos previamente.

Dado en Bilbao a 8 de Enero de 1923. El Secretario, legible.—El Juez, Mariano Escalada. X—103

CAROLINA (LA)

Don José Cándido Graus Risoto, Juez municipal suplente en funciones de instrucción.

Por la presente ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la Po-

licía judicial procedan a la busca de dos cerdas preñadas, pelo rubio, de unas seis o siete arrobas, y un primer del mismo pelo, de unas tres y media a cuatro arrobas, hecho ocurrido en la noche del 4 al 5 del actual de la cuadra del cortijo que lleva en arrendamiento el dueño de los cerdos, D. Manuel Martínez Serrano, llamado "La Goleta", término de Bailén; para realizar el hecho, los autores abrieron un agujero en una de las paredes de la cuadra, teniendo la pared un grueso de 50 centímetros por el exterior, por donde penetraron en dicha cuadra para extraer los cerdos robados; procediéndose a la detención de dichos autores, rogando a las autoridades cumplan con lo dispuesto en el artículo 449 de la ley Procesal, haciéndose constar que se ignoran las señas y circunstancias de los referidos autores.

La Carolina, 30 de Diciembre de 1922. P. S. M., Rafael Cámara.—El Juez, Cándido Graus. PO—343

Don José Pérez y Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza al procesado José Castillo Granados, domiciliado últimamente en Calatrava de Calatrava, para que dentro del término de ocho días, contados desde el siguiente al en que aparezca la inserción en el periódico oficial, comparezca ante la Audiencia de Jaén, a los efectos del art. 7.º de la ley de Condena condicional, apercibiéndole que, si no lo verifica, se dejará sin efecto la suspensión de condena acordada por la Sala, y se procederá a ejecutarla.

La Carolina, 4 de Enero de 1923.—P. S. M., Rafael Cámara.—El Juez, José Pérez y Pérez. JO—357

CEBREROS

Don Casiano Rosado Muñoz, Juez de instrucción de esta villa de Cebrenos y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue causa criminal por hurto de caballerías de las señas que se dirán al final, de la propiedad de Juan Francisco Díaz y Clemente Montero, llevado a cabo en la jurisdicción de dicho pueblo.

En su virtud, ruego a todas las autoridades y mando a los agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de dichos semovientes, y caso de ser hallados, sean puestos a la disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se hallaren, si en el acto no acreditaran su legítima procedencia.

Señas de los semovientes.

Yegua de siete años, capa castaña, raza española, alzada 1,57, calzada del pie izquierdo, con marca P. T. en la nalga izquierda y A. 5.

Caballo capón de cinco años, capa negra, raza española, con herida oreja derecha, con marca A. 5.

Cebrenos, 7 de Enero de 1923.—El Juez, Casiano Rosado. JO—394

Don Casiano Rosado Muñoz, Juez de

Instrucción de esta villa de Cebrecos y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado sigue causa criminal por hurto de caballerías de las señas que se dirán al final, de la propiedad de Camilo Menéndez Izquierdo y Francisco Morcillo López, vecinos del Sotillo de la Adrada, hecho que ocurrió en la noche de los días 1 al 2 del actual, de las cuadras de su propiedad sitas en el cauce de la población.

En su virtud, ruego a todas las autoridades y mando a los agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de dichos semovientes, y caso de ser hallados, sean puestos a la disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se hallaren, si en el acto no acreditan su legítima procedencia.

Señas de las caballerías.

De la propiedad de Camilo Menéndez. Una yegua, pelo rojo, edad diez años, alzada 1,38, raza española. Señas particulares: cicatriz lado izquierdo y lunar blanco en el mismo lado, y en la nalga izquierda el sello de la Compañía Unión Ganadera.

De la propiedad de Francisco Morcillo López: Una mula de seis años, 1,47 metros de alzada, capa castaña, raza española, con un hierro A en la nalga izquierda y otro forado de cruz en la nalga derecha, y la oreja derecha despuntada. Cebrecos, 7 de Enero de 1923.—El Juez, Rosado. JO—391

ECLIJA

Por el presente José de Rueda Roldán, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente y término de cinco días, contar desde la inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, se cita, llama y emplaza de comparecencia ante este Juzgado a un individuo como de diez y siete años de edad, alto moreno, que estuvo trabajando como jornalero en el Molino de San Gil, de este término, en el pasado mes de Diciembre y donde manifestó llamarse José Rivas Hernández y ser natural de Villavictoria de Córdoba, para ser oído en sumario que se instruye en este Juzgado por hurto en indicado molino, de una mula y un aparejo de enjama, perteneciente a D. Ramón García y García, previniéndose al Rivas Hernández, que si transcurriese dicho término sin comparecer, le pararán los perjuicios consiguientes.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades, procedan a la busca y detención del José Rivas Hernández, poniéndolo en la cárcel de este partido a mi disposición.

Dado en Eclija a 2 de Enero de 1923. El Juez, Antonio José de la Rueda.—El Secretario, José Ferrándiz.

JO—398

GRANADA—CAMPILLO

Por el presente se cita al Antonio Cadenova Juan, natural y vecino de Cuevas de Vera, de profesión viajante, al fin de que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del

Campillo, de esta ciudad (sita plaza Nueva, 20), al objeto de ser oído como denunciado en causa número 169 de 1922, sobre estafa; apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Granada, 5 de Enero de 1923.—El Secretario, P. E., Angel Ruiz.

JO—399

GRAZALEMA

D. Francisco Igueravide y Cordero, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares e individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de un potrero de dos años, de 1,39 de alzada, capa castaña, raza española, hierro el de la Compañía El Fénix Agrícola, letra M., número 2, propiedad de José Escalau de Valba, de la Dehesa Cañada Grande, de este término, la noche del 26 al 27 del pasado Diciembre y detención de sus poseedores ilegítimos.

Grazalema, 5 de Enero de 1923.—El Juez, Francisco Igueravide.—El Secretario, Atanasio Gago.

JO—342

D. Francisco Igueravide y Cordero, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares e individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de una yegua de seis años de edad, alzada 1,50, capa torda oscura, raza española, hierro e marca la paloma en la nalga derecha, y el hierro de la Compañía Unión Ganadera en el brazuelo izquierdo, señas particulares, lucero blanco corrido en la frente y cazada de los cuatro pies, propia de Francisco Montes Guzmán, hurtada la noche del 26 al 27 del mes anterior en la Dehesa Cañada Grande, de este término; y detención de sus poseedores ilegítimos.

Dado en Grazalema a 4 de Enero de 1923.—El Secretario, Atanasio Gago.—El Juez, Francisco Igueravide.

JO—341

LAS PALMAS—VEGUETA

El señor Juez de instrucción del distrito de Vegueta, de esta ciudad, en el sumario núm. 103 del corriente año, por estafa, se ha servido disponer se cite a la testigo Rosario Barrios, vecina que fué de esta ciudad, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran, a fin de que dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, con objeto de que preste declaración en dicha causa.

Y para que tenga lugar la citación acordada, expido la presente en Las Palmas a 26 de Diciembre de 1922.—El Secretario, Juan Canejo.

JO—345

MADRID—HOSPITAL

En virtud de auto dictado en el día de hoy por el Sr. D. Pedro Castán y Trullero, Magistrado de Audiencia territorial de las de fuera de Madrid, y Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, en los pro-

movidos por el Procurador D. Fernando Varela y de la Mora, en nombre de D. Bahimo Mañanos y Martínez, se ha declarado en estado formal de quiebra al comerciante D. Justino Crespo y García de Vinuesa; lo que se anuncia al público para que se abstengan de hacer pagos al mismo, el referido don Justino Crespo y García de Vinuesa, el que está inhabilitado para la administración de sus bienes y cuantos pagos a dicho Sr. Crespo y García de Vinuesa, declarado en estado de quiebra, deben de efectuarse y deberán de hacerse necesariamente al Depositario judicial nombrado, D. Mateo Vascárcel y Gómez, vecino de esta Corte; pues todo pago que pueda efectuarse o se efectúe al D. Justino Crespo y García de Vinuesa será nulo, así como cualquier contrato, y les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 5 de Diciembre de 1922.—Ante mí, el Secretario judicial, Joaquín Argote.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Pedro Castán.

X—107

MADRID—LATINA

D. Miguel de Entrambasaguas y Coscina, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de La Latina, de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Manuel González Pascual, natural de Madrid, hijo de Isidro y Juana, de veintidós años, soltero, dependiente y domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, 78, tienda, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se insere en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaño, con el objeto de hacerle saber los autos fecha de hoy y 3 de Julio del año último, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales se desconocen, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en este Juzgado o en la Cárcel celular como preso comunicado.

Madrid, 4 de Enero de 1923.—El Secretario, Francisco de P. Rivas.—El Juez, Miguel de Entrambasaguas.

MARCHENA

D. Luis Marra López y Zulueta, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente, se cita de comparecencia ante este Juzgado, para que lo verifique dentro del término de ocho días, contados desde el siguiente al en que aparezca el presente inserto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, a un tal Manuel, apodado "el Finito", que se dice vecino de Sevilla, ignorando su domicilio, con el fin de recibirle declaración, como acusado en causa por hurto de una cartera con 250 pesetas y varios documentos que sustrajo en la estación de esta villa; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar; encargándose al propio tiempo a las Autoridades, Agentes de la Policía e individuos del Cuerpo de la Guardia civil, la práctica de diligencias

en su busca, deteniéndole si fuere habido, poniéndole en la prisión de este partido a disposición de este Juzgado.

Dado en Marchena a 30 de Diciembre de 1922.—El Secretario, P. N., Joaquín Fernández.—El Juez, Luis Marzá López.
JO—348

SAN FERNANDO

D. Juan Muñoz y García Lamas, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por el presente se cita a Isidro Martínez Jiménez, natural y vecino que se dice ser de Cádiz y hoy de ignorado paradero, quien viajó sin billete del Ferrocarril el día 21 de Octubre último, desde Cádiz a San Fernando, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado de instrucción para ser oído en causa seguida con el número 77 del año último, por estafa, a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en San Fernando a 5 de Enero de 1923.—El Juez, Juan Muñoz.—P. S. M., Julián Argüeso.
JO—401

D. Juan Muñoz y García Lamas, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por el presente se cita a Sebastián Rodríguez Ruiz y Francisco Astorga Benítez, de diez y catorce años de edad, respectivamente, naturales y vecinos de Cádiz, calle Mirador, núm. 7, hoy de ignorado paradero, quienes viajaron sin billete en el Ferrocarril el día 22 de Octubre último, desde Cádiz a San Fernando, para que dentro del término de diez días comparezcan en este Juzgado de instrucción para ser oídos en causa seguida con el número 78 del año último, por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en San Fernando a 5 de Enero de 1923.—El Juez, Juan Muñoz.—P. S. M., Julián Argüeso.
JO—402

SAN MARÍA DE VALDEIGLESIAS

D. Benito Delgado Travieso, Juez de instrucción, accidental, de este partido, por licencia del propietario.

Por el presente hago saber: Que en dicho Juzgado radica sumario por hallazgo del cadáver de un hombre el día 17 de Noviembre de 1922, en término de Villa del Prado y sitio denominado Arroyo de Cordobilla, cuyo sujeto aparentaba unos sesenta y cinco años de edad, moreno, pelo claro canoso, muy demacrado, vestido pobremente, con chaqueta y pantalón de paño negro, chaleco de pana color tierra, boina oscura, camisa y calzoncillos de franela clara, brodequines, faja y tapabocas.

Y se llama por este edicto a los más próximos parientes de dicho individuo, para que comparezcan a declarar en el sumario núm. 74 de 1922 y ofreciéndose el procedimiento, así como comparezcan también las personas que puedan dar antecedentes del hecho, dentro de diez días de publicado el presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia; con apercibimiento de pararse el perjuicio a que hubiere lugar en derecho si no lo verifican.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID expido el presente en San Martín de Valdeiglesias a 4 de Enero de 1923.—El Secretario (legible).—El Juez, Benito Delgado.
JO—379

SIGÜENZA

D. José Minguez y Ramírez de Losada, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Pedro Currada Currada, mayor de edad, comerciante y vecino de Atienza, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca en este Juzgado con el objeto de recibir declaración indagatoria en el sumario que contra el mismo me ha sido instruyendo sobre estafa; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde, parándose el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al mismo tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura del expresado sujeto, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición en las cárceles de este partido.

Dado en Sigüenza a 8 de Enero de 1923.—El Juez, José Minguez y R. de Losada.—P. S. M., Vicente de la Mata.
JO—404

TRUJILLO

D. Francisco Chamorro Carrasco, Juez interino de instrucción de Trujillo y su partido.

Ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a la Policía judicial procedan a la busca y rescate de los efectos que a continuación se reseñan y que fueron sustraídos la noche del 29 de Diciembre último de la Iglesias Parroquial del pueblo de Aldeacentenera, por cuyo hecho instruyo sumario con el núm. 1.

Y si fueren hallados los pongan a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su adquisición legítima.

A la vez se llama a un sujeto conocido por Manuel García, como de cuarenta años, de regular estatura, que usa gorra de visera y camisa con la pechera azul, y que en la madrugada siguiente a referida noche se encontraba en dicho pueblo detrás de la puerta de un corral, para que comparezca en este Juzgado en término de diez días a prestar declaración.

Y se interesa asimismo de todas las Autoridades y Policía procedan a la busca y detención de dicho sujeto y le pongan a mi disposición.

Efectos robados.

Dos cálices de metal blanco, con sus patenas y cucharillas.

Un copón de plata de ley.

Un juego de crismeras de igual metal.

Una concha, también de plata.

Una tapadera de ídem de una caja; y

Una llave del Sagrario con cadentía de plata y una medalla de alfilerito.

Dado en Trujillo a 5 de Enero de 1923. El Juez, Francisco Chamorro.—P. S. M., Joaquín Ramos.
JO—319

VALORIA LA BUENA

D. Félix Buxó Martín, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Esteban Tejerina Martín, de veinte años, soltero, estudiante, sin domicilio, y cuyas demás señas particulares se ignoran, para que comparezca en el término de quinto día, a partir de la publicación de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante este Juzgado, a fin de serle notificado el auto de procesamiento, recibida declaración indagatoria; bajo apercibimiento de que si así no lo verifica se le declarará rebelde.

Dado en Valoria la Buena a 3 de Enero de 1923.—El Secretario, Modesto S. Campa.—El Juez, Félix Buxó.
JO—325

VILLACARRILLO

D. Francisco de Rojas y Rojas, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 118 del año último, se instruye sumario por robo de las alhajas y metálico que después se expresarán, propiedad de D. Trinitario Barberán Pérez, cuyo hecho se realizó la noche del día 25 al 26 de Septiembre último en la casa de D. Trinitario Barberán Pérez, sita en la calle de Mingo Priego, número 36, de esta ciudad; en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentren dichas alhajas y metálico, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado, juntamente con lo sustraído.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Alhajas sustraídas.

Dos pares de pendientes de brillantes, montados en platino.

Un rosario con cuentas de oro.

Otro rosario de nácar, engastado en plata maciza.

Una sortija de oro y brillantes.

Unos aros de oro.

Unas rosetas de coral con brillantes.

Un collar de perlas blancas.

Seis u ocho sortijas de oro y brillantes.

Cuatro monedas de plata de cinco pesetas cada una.

Dado en Villacarrillo a 2 de Enero de 1923.—El Juez, Francisco de Rojas.—P. S. M., Licenciado Ignacio Luz.
JO—355

VILLALBA

D. Antonio Sánchez Andrade, Juez de primera instancia de Villalba.

Hago saber: Que en este Juzgado y por el Procurador D. José Barreiro Fernández, en nombre y representación de D. José Bermúdez Yáñez, mayor de edad, soltero, del comercio, vecino de la ciudad de Lisboa y accidentalmente en esta villa, se solicitó la declaración de ausencia y administración de los bienes del medio hermano de su representado, D. Manuel Bermúdez Prieto, vecino que fué de la parroquia de San Martín de Lanzos, en este término, y cuyo actual paradero se ignora.

en su virtud dando nuevamente al D. Manuel Bermúdez Prieto y a los que le ocan con mejor derecho a la administración de sus bienes para que comparezcan en este Juzgado a usar de su derecho, previniendo a aquél que si no comparece se declarará su ausencia y a éstos que deberán justificar su mejor derecho con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado, y que de no comparecer uno y otros se conferirá la administración de los bienes de D. Manuel Bermúdez Prieto a su cñado medio hermano, don José Bermúdez Yáñez.

Villalba, 4 de Enero de 1923.—El Secretario judicial, Manuel Rodríguez.—El Juez, Antonio Sánchez Andrade.

X—104

ZAMORA

D. Joaquín de Domingo Berástegui, Juez de instrucción de Zamora y su partido.

Por el presente edicto se ruega y encarga a todas las Autoridades y dependientes de la Policía judicial se proceda a la busca y rescate de una caja de calzado, peso 50 kilos, que componía la expedición, p. v., núm. 7.768, de Almansa a Zamora; un fardo de bcaño, peso 50 kilos, correspondiente a la partida, p. v., núm. 135.254, de Bilbao para ésta, y dos cajas de calzado, peso 160 kilos, que componía la expedición, p. v., número 7.770, de Almansa para Benavente, que fueron sustraídas del tren número 15, que llegó a esta ciudad a las veintitrés horas del día 10 del pasado mes de Diciembre, y en caso de ser hallados se pongan a disposición de este Juzgado, o personas en cuyo poder

se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia, pues así lo he acordado en el sumario que instruyo con el núm. 146 de 1922, por sustracción de expediciones.

Dado en Zamora a 5 de Enero de 1923. El Secretario, Julián Sáez.—El Juez, Joaquín de Domingo.

JO—405

JUZGADOS MUNICIPALES

INFANTES

D. Juan Bautista Fontes y Barnuevo, Abogado y Juez municipal suplente en ejercicio de esta ciudad.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal y habiendo de proveerse en la forma que dispone el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, se abre concurso por término de treinta días a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, presentando los aspirantes a ella las solitudes documentadas ante el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, debiendo hacer constar que dicha plaza no tiene más haberes que los derechos de Arancel.

Infantes, 11 de Enero de 1923.—El Juez municipal, Juan Bautista Fontes.—Los hombres buenos: José María Parrón, Vicente González.

JO—543

MONTERREY

D. Antonio Marquina Dorado, Juez municipal suplente en funciones del término de Monterrey.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, perteneciente al partido de Verín, provincia de Orense, la que ha de proveerse conforme a lo dispuesto en

el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Los habitantes del Municipio de Monterrey son 5.254 en la población de derecho, y 4.869 en la de hecho.

Los aspirantes presentarán sus solitudes y documentos correspondientes ante el Juez de primera instancia del partido, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, el que se publicará además en el Boletín Oficial de la provincia, según previene el citado artículo.

Monterrey, 30 de Diciembre de 1922.—El Secretario, Aurelio Bazal.—El Juez, Antonio Marquina.

JO—494

VILLAREJO DE ORVIGO

D. José Pérez Conde, Juez municipal de Villarejo de Orvigo, partido de Astorga, provincia de León.

Por el presente se emplaza al apelado Feliodoro Vega García, domiciliado últimamente en Veguellina de Orbigo, de donde se ausentó para la República Argentina, para que en el término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Astorga, si cree conveniente, para adherirse a la apelación interpuesta en juicio de faltas seguido en este Tribunal municipal contra doña Modesta Blanco Herrera, vecina de dicho Veguellina, por lesiones causadas al Feliodoro Vega, por un perro, propiedad de la doña Modesta, con la prevención que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Villarejo de Orbigo, 11 de Enero de 1923.—El Juez municipal, José Pérez.—P. S. M., El Secretario, Pulino Villorcas

JO—599